



## Ayuntamiento de Olmedo

---

### NOTA INFORMATIVA

El Ayuntamiento de Olmedo ha sido beneficiario de una subvención cofinanciada por el Fondo Social Europeo, para la contratación temporal de personas con discapacidad con objeto de realizar obras y servicios de interés público y utilidad social durante el año 2021, conforme a la Resolución de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de 22 de Julio de 2021.

Esta subvención, resuelve la convocatoria regulada por Orden EMP/475/2017, de 13 de junio (modificada por Orden EEI/398/2020, de 12 de mayo BocyI de 20 de mayo), donde se establece sus bases reguladoras, y se ha destinado a contratar a una persona discapacitada para desempeñar la función de Taquillero de las Piscinas Municipales, llevando a cabo actividades relacionadas con las nuevas tecnologías de la información mediante un sistema informático implantado para tal fin.

De este modo, este Ayuntamiento, entre cuyos objetivos se encuentra la lucha contra el desempleo y la creación de puestos de trabajo, colabora con la Junta de Castilla y León, en la inserción e integración laboral de estos colectivos que tienen especiales dificultades en su inclusión en el mundo laboral.